



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2024	
Recibido.....	11:39.....Hs.
Exp. N°.....	55284.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su beneplácito por la firma del acuerdo con el Fondo Saudí que permitirá avanzar con la estratégica obra del acueducto Santa Fe-Córdoba.

Diputado Provincial
Omar Ángel PEROTTI

Diputada Provincial
Celia Isabel ARENA

Diputada Provincial
Sonia Felisa MARTORANO

Diputado Provincial
Walter AGOSTO

Diputado Provincial
Marcos Bernardo CORACH



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como propósito expresar el beneplácito por la firma del acuerdo entre los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Córdoba y el **Fondo Saudí para el Desarrollo**, representado por su CEO, el sultán Abdulrahman Al-Marshad, para el financiamiento de los bloques B y C de la Etapa I del **Acueducto Interprovincial Santa Fe - Córdoba**.

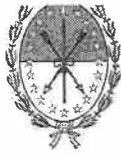
Dicho convenio, firmado en la ciudad de Riad, Arabia Saudita, con la participación de los gobernadores de las provincias de Santa Fe y Córdoba, marca un hito histórico al ser la primera operación del Fondo Saudí en la República Argentina.

El acuerdo de préstamo por **USD 100 millones**, con condiciones favorables de una tasa del 2% anual, cinco años de gracia y veinte años de amortización, permitirá extender esta obra esencial a localidades de los departamentos San Jerónimo y San Martín, beneficiando a más de **73.000 habitantes**.

Hace cuatro años comenzábamos a trabajar en los acuerdos necesarios para presentar el proyecto, el cual fue desarrollándose con la labor de los equipos técnicos de Santa Fe, de Córdoba y del Fondo, que aprobaron la parte técnica y su primera instancia de financiamiento. A partir de allí, el Fondo Saudí tomó el compromiso que hoy se materializa.

La responsabilidad histórica de Santa Fe y Córdoba de haber cumplido siempre sus compromisos con los distintos países árabes que financiaron otras obras, es lo que las hace acreedoras de estas calificaciones y este tratamiento. Deseamos que esto sea la primera instancia de un financiamiento muy superior que necesitan nuestras provincias.

La concreción de este proyecto estratégico, diseñado para garantizar el acceso al agua potable en el centro-oeste de Santa Fe y el centro-este de Córdoba, representa un compromiso interprovincial que promueve el desarrollo regional y mejora la calidad de vida de las comunidades y, para orgullo de los santafesinos y de los cordobeses, asegura un recurso vital para las futuras generaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nuestro agradecimiento al **Fondo Saudí para el Desarrollo** por su confianza y apoyo en este desafío, que refuerza el esfuerzo conjunto de ambas provincias y los profesionales involucrados en la planificación y ejecución de esta emblemática obra.

Expresamos nuestro reconocimiento a los equipos técnicos, legislaturas provinciales y autoridades que contribuyeron a materializar este avance y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y equitativo de nuestra región.

Por todo lo expuesto, solicitamos el respaldo al presente proyecto de declaración.

Diputado Provincial
Omar Ángel PEROTTI

Diputada Provincial
Celia Isabel ARENA

Diputada Provincial
Sonia Felisa MARTORANO

Diputado Provincial
Walter AGOSTO

Diputado Provincial
Marcos Bernardo CORACH